



Desarrollo de la antropología guatemalteca: influencias intelectuales e institucionalidad en la década de los cuarenta y cincuenta del siglo XX

OLGA PÉREZ MOLINA




Introducción

Una de las motivaciones de este trabajo es la de valorar la vida y obra del antropólogo Francisco Rodríguez Rouanet¹ y especialmente su aporte al desarrollo de la etnografía y la definición de los estudios monográficos en Guatemala en las décadas de los 40-50 del siglo XX². Aborda —de manera inicial— la orientación

conceptual y las estrategias metodológicas de la transición de la visión del llamado “problema indígena” al desarrollo de un enfoque antropológico más amplio entre el periodo de 1943 y 1959, de la creación del Instituto Indigenista Nacional³ al desarrollo de la antropología aplicada.

El abordaje del tema articula el análisis de la concepción antropológica de Francisco Rodríguez Rouanet como etnógrafo de los 40, a través de entrevistas abiertas y documentos privados; la concepción del Instituto Indigenista Nacional sobre la realidad indígena a través de sus documentos fundacionales y primeras publicaciones como uno de los primeros espacios de un quehacer antropológico institucional sistemático y; el contexto intelectual regional latinoamericano de influencia, a partir de los acuerdos de las primeras reuniones indigenistas continentales realizadas a finales de la década de los 30.

Cinco antecedentes sociales e intelectuales son ineludibles en el análisis

-
- 
- 1 *Francisco Rodríguez Rouanet es pionero del trabajo de campo y del desarrollo de la etnografía en Guatemala. Participó entre las décadas de los 40s-70s en las principales investigaciones etnográficas en la Guatemala rural y en la elaboración de monografías y estudios importantes de la historia de la antropología guatemalteca como parte del equipo del Instituto Indigenista Nacional.*
 - 2 *Este ensayo originalmente fue elaborado como parte del curso Teoría y Métodos II: Historia Social y Nueva Historia Cultural impartido por el Dr. José Cal Montoya en la Maestría en Historia de la USAC en 2008.*
 - 3 *Creado en la ciudad de Guatemala por Acuerdo de fecha 28 de agosto de 1945. Fue inaugurado en el Paraninfo Universitario de la USAC por el entonces Ministro de Educación Manuel Galich.*

del desenvolvimiento del pensamiento antropológico guatemalteco de las primeras décadas del siglo XX. El primero, el desarrollo del pensamiento indigenista en el proceso de la revolución mexicana de 1910-1917 y su influencia como ideología de cuño latinoamericano. Para el caso de Guatemala, específicamente con la construcción del relativismo cultural como concepción y metodología, que se expresa como discurso antropológico disciplinar. Segundo, la presencia en América Latina a partir de la década de los 40 de la empresa religiosa Instituto Lingüístico de Verano – ILV- y específicamente a partir de 1950 en Guatemala. Tercero la influencia de la noción culturalista de la historia y su construcción metodológica del *continuum* folk-urbano y su acepción relativista cultural de la comunidad y el área cultural (fundamentalmente norteamericana). Cuarto las discusiones continentales en torno a la realidad indígena, que se suceden desde finales de la década de los 30 del siglo XX y quinto, para Guatemala la transición de la dictadura de Jorge Ubico al primer gobierno de la revolución del Dr. Juan José Arévalo y sus significados en el proyecto indigenista.

Un hilo conductor del análisis lo constituye la transición del llamado problema indígena (o problema del indio) al desarrollo sistemático de la antropología guatemalteca, que expresa un cambio cualitativo en su enfoque y quehacer. Esta transición supone tanto elementos conceptuales, metodológicos y técnicos que subyacen en el proceso de construcción de la etnografía como uno de los métodos de investigación principales de la antropología. Las técnicas de investigación que acompañan

a las metodologías y métodos también expresan cambios significativos, hasta llegar al desarrollo de las fichas temáticas (clasificadoras) base del trabajo monográfico. Esto es del diario de campo a la guía de Murdock.

IMPORTANCIA DEL PERIODO PARA LA ANTROPOLOGÍA GUATEMALTECA

Si bien, el período formativo de la antropología guatemalteca se configura desde el siglo XVIII, madura en la primera mitad del siglo XIX y adquiere su carácter “disciplinar”⁴ en la segunda mitad del siglo XIX, su institucionalización implicó esfuerzos sostenidos que cobran relevancia especial en la primera mitad del siglo XX con la sistematización del trabajo de campo vinculado a lo que se denominó el problema del indio.

Uno de los actores de este proceso de institucionalización es Francisco Rodríguez Rouanet quién durante 32 años laboró en el *Instituto Indigenista Nacional* – desde su fundación el 28 de agosto de 1945 a 1977. Previamente en 1938 había escuchado sobre el proceso de discusión de los “problemas indígenas en América Latina”.

Puede afirmarse que la producción académica y social del Instituto Indigenista Nacional, marca un antes y un



⁴ La creación de las múltiples disciplinas de la ciencia social (...) se da como parte del esfuerzo general del siglo XIX de obtener e impulsar el conocimiento objetivo de la realidad con base a descubrimientos empíricos. En: Immanuel Wallerstein. *Abrir las ciencias sociales, Siglo XXI Editores, 9na edición, México 2006.*

después del desarrollo antropológico en Guatemala, entre la guía de Murdock y la ficha temática que delinea el camino de la monografía en el país, por lo que resulta especialmente importante conocer quiénes son los antropólogos que las desarrollaron. La historia disciplinar e institucional de la antropología guatemalteca, está incompleta si no se articula con la historia de los antropólogos que la hicieron posible.

Hacer antropología en el siglo XXI, implica reconocer la existencia de una experiencia antropológica acumulada por generaciones, la que lamentablemente muchas veces pasa al anonimato. De las etnografías construidas desde el trabajo de campo sistemático de los años 40 que dieron como resultado las monografías de decenas de pueblos de Guatemala, se ha pasado a ésta construida desde las fuentes secundarias. El dato empírico ha cambiado, de la riqueza de la vida cotidiana y la fuente directa a través de la investigación etnográfica, a la recopilación vía informática o de textos de referencia.

Sin pretender comparar ni realizar valoraciones adjetivas sobre una u otra forma de trabajo, de un contexto a otro, en este ensayo se busca valorar la dedicación, el esfuerzo y el aporte de los pioneros del trabajo de campo antropológico en Guatemala, sin cuyo aporte difícilmente la antropología guatemalteca tendría un legado tan importante.

AMBIENTE INTELECTUAL Y POLÍTICO

El ambiente intelectual en el que se construye la transición entre la concepción del denominado problema indígena (problema del indio) y el desarrollo de la

antropología guatemalteca de la década de los 40 a la década de lo 50 del siglo XX vincula procesos, políticas e ideologías de la segunda mitad del siglo XIX y esfuerzos de carácter nacional y continental de las primeras décadas del siglo XX.

Un antecedente importante de influencia intelectual del pensamiento indigenista fue la política *segregacionista* de la segunda mitad del siglo XIX y a partir de la independencia y construcción de los Estados republicanos, como lo es la política incorporativa.⁵

Puede afirmarse que con la Revolución Mexicana de 1910-1917 el pensamiento indigenista adquiere una dimensión sistemática como ideología y como política y es asumido como política por algunos de los Estados oligárquicos latinoamericanos.

Si bien a nivel de política de Estado no puede afirmarse una influencia orgánica del indigenismo Guatemala, su incidencia en las concepciones y metodologías antropológicas es importante, ya que uno de sus fundamentos fue la integración de los sistemas socioculturales atrasados y obstáculo al desarrollo social al desarrollo nacional. Al retomar los principios del relativismo cultural, el indigenismo planteó la ineludible asimilación de las culturas indígenas a la sociedad nacional. Construir al "indio" como ciudadano de la



5 Gonzalo Aguirre Beltrán. "Un postulado de política indigenista", México, 1972.

nación⁶, desde un carácter “no colonial” lo que implicó el rescate de su cultura y tradiciones. Esta concepción se expresó en el discurso civilizador del periodo a partir de nociones como área cultural, la que se constituye en una de las principales metodologías de investigación etnográfica como instrumento heurístico, clasificatorio y cartográfico de los grupos étnicos. Cabe señalar que esta concepción estuvo y está atravesada por la visión binaria – dual de la realidad, la que metodológicamente se expresa en la construcción por alteridad. La “forma comunitaria” pasa a ser un elemento principal de la noción de ruralidad y está vinculada a la noción folkloricista de la historia, desarrollada desde el relativismo cultural y sus escalas históricas (el sentido limitado de la cultura).

El indigenismo surgido de la Revolución Mexicana como ideología y proyecto político planteó el paso necesario de las sociedades simples a las complejas, uno de los principios de construcción del pensamiento evolucionista y culturalista. El uso y consolidación del método etnográfico recuperó nociones como área cultural, grupo étnico, costumbres desde la construcción empírica (lo científico- lo valedero) y para construir la evolución social y el proceso de integración. Todo esto se da en un momento de creciente interés por las realidades indígenas de América Latina.

Una presencia determinante – por su carácter político y estratégico- desde principios de la década de los 40 fue la del Instituto Lingüístico de Verano- ILV-, el que posteriormente articularía una relación con el Instituto Indigenista Nacional, especialmente en lo relativo a los idiomas

indígenas.

El ILV formó parte de las empresas religiosas utilizadas por los USA para la “pacificación”, a través de la investigación lingüística. Se estableció en América Latina entre 1935 y 1950 y tuvo su momento de mayor actividad entre la década de los 60 y 70.

El triunfo de la Revolución China en 1949 condujo, especialmente, a los Estados Unidos a madurar su política de pacificación cuyo objetivo se dirigía a fortalecer los regímenes reaccionarios de Asia y el ensanchamiento de la reconstrucción japonesa como modelo para toda la región⁷

El ILV jugó el mismo papel en América Latina, extendiéndose principalmente en los países de mayorías indígenas y/o con conflictividad social, ubicando su centro de interés en

La organización científico cultural y la preparación de misiones lingüísticas, la que incluía cursos de supervivencia en la jungla. Se buscó que a través de la investigación lingüística se diera la adaptación a la concepción cultural norteamericana⁸.



6 Alicia Castellanos. *Racismo e identidad étnica. En: El debate de la Nación (Cuestión Nacional, Racismo y Autonomía), Capítulo III, Claves Latinoamericanas, México, 1992.*

7 Varios Autores. *Los nuevos conquistadores. El Instituto Lingüístico de Verano en América Latina. CEDIS, Quito, Ecuador, 1981.*

8 *Ibid p. 62.*

Se inicia una etapa influyente de investigación y acción en las comunidades a través de la traducción de textos religiosos a los idiomas indígenas.

Otra influencia fundamental en el proceso de configuración y concepción del llamado "problema indígena" en la década de los 40, fue la del culturalismo norteamericano y su construcción metodológica del *continuum* folk-urbano, especialmente por su matriz relativista cultural. Esta ha sido importantísima en el desarrollo del pensamiento antropológico guatemalteco. Teórica y metodológicamente el culturalismo⁹ utiliza como unos de sus principales formas metodológicas la relación campo-ciudad, siendo un eje transversal de su construcción conceptual, espacio en el que encajó la dualidad *indio-ladino*.

Por otro lado y quizá más estratégico, el culturalismo propuso una concepción que vitalizó la teoría y política de la integración social: integración del indio a la sociedad nacional. Esta fue una influencia de primer orden en las discusiones indigenistas incipientes de la década de los 30 en América Latina.

Otro antecedente central de este proceso lo constituye la realización de la VIII Conferencia Internacional Americana realizada en Lima, Perú en 1938. El llamado "problema indígena" fue objeto de discusión continental ligado al tema del subdesarrollo y la necesidad articular esfuerzos para la incorporación de los indígenas a la vida ciudadana, a partir de considerarlos al margen del desarrollo – evidenciado en el "monolingüismo y el analfabetismo que los mantiene separados de la vida moderna".¹⁰ Es un momento

de nuevo auge de la idea de la integración social como ideología y como política.

Entre las recomendaciones de la VIII Conferencia Internacional Americana se aprobó:

Establecer un centro de estudios de compilación e intercambio de datos e informes sobre la situación de los núcleos indígenas y sobre el proceso de su completa reintegración a los correspondientes medios nacionales"¹¹

El acuerdo de crear una instancia continental dedicada a la investigación y análisis de la realidad indígena de los países latinoamericanos dio origen a partir del Congreso de Pátzcuaro, Estado de Michoacán, México realizado en 1940, al Instituto Interamericano Indigenista, como respuesta a la preocupación por los problemas indígenas y la integración de los mismos a la vida nacional. Se acordó también crear los Institutos Indigenistas Nacionales en cada uno de los países signatarios.

En lo social y político - para el caso de Guatemala- los primeros esfuerzos de



9 Ver: Robert Redfield. *El mundo primitivo y sus transformaciones*, Fondo de Cultura Económica, Colección Popular, No 48, 3ra. impresión, México, 1976.

10 Francisco Rodríguez Rouanet. *Introducción*. "Proyecto de mejoramiento integral de Tactic, Alta Verapaz". Documento mimeografiado. s.f.

11 Acuerdo XIII. Conferencia Internacional Americana, Lima, Perú, 1938.

institucionalización indigenista se dieron durante la dictadura de Jorge Ubico,

No obstante que en dictamen del 16 de septiembre de 1940, el Consejo de Estado de Guatemala manifestó que "el proyecto de convención en su forma actual, satisface las humanitarias aspiraciones que se persiguen y que el instituto será de inmensos beneficios para la elevación moral y cultural de la raza indígena"... hubo de prevalecer en el gobierno de aquel entonces el criterio expresado por el Ministro de Educación Pública... de que en Guatemala no había problema indígena.¹²

No es sino hasta 1945 con el gobierno de Juan José Arévalo Bermejo que se crea el Instituto Indigenista Nacional¹³. Como antecedente es importante señalar que el mismo se crea a instancias de la Sociedad de Geografía e Historia dirigida por el Licenciado David Vela.

El gobierno de la Revolución comprendió la necesidad de impulsar un esfuerzo sistemático y científico de conocimiento de la realidad nacional, como fundamento para trazar las grandes líneas de su desarrollo. Por lo que es importante mencionar la creación de la Facultad de Humanidades y dentro de la misma del Departamento de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La influencia de la concepción culturalista de la historia—y principalmente del culturalismo norteamericano—, la presencia de la empresa religiosa ILV,

aunada a la influencia del importante pensamiento indigenista construido a partir de la revolución mexicana de 1910-1917 y los congresos interamericanos sobre el "problema indígena" dominaba el ambiente intelectual. Con la llegada de la revolución de octubre los esfuerzos indigenistas se consolidan tanto a nivel conceptual, institucional como metodológico.

Fundamentos indigenistas y su institucionalización: bases conceptuales y metodológicas en la creación y desarrollo del Instituto Indigenista Nacional

Imbuido en las influencias socio-políticas e intelectuales señaladas con anterioridad se inicia una nueva etapa del trabajo indigenista en Guatemala, a partir de su institucionalización y como parte de un proyecto político de carácter nacional.

En el Editorial del primer Boletín del Instituto Indigenista Nacional se señala que:

En la contemplación de los fenómenos sociales se presentan dos aspectos fundamentales: el histórico que es la más amplia relación causa efecto y el funcional que podría decirse que es la satisfacción de determinada necesidad por medio de una costumbre de un grupo social.



¹² Boletín del Instituto Indigenista Nacional, Volumen I, Número 1, octubre-diciembre, Guatemala, 1945.

¹³ Creado en la ciudad de Guatemala por Acuerdo de fecha 28 de agosto de 1945. Fue inaugurado en el Paraninfo Universitario de la USAC por el entonces Ministro de Educación Manuel Galich.

...Una de las labores fundamentales del Instituto habrán de orientarse hacia la investigación de la función y el presente significado de los diversos aspectos de las culturas indígenas del país, en una forma racional, que implica la constatación objetiva de los fenómenos considerados”¹⁴

Si bien, prevalecía una idea general en torno al llamado “problema indígena”, es importante destacar algunos aspectos fundamentales en las definiciones institucionales anteriores: la necesidad de articular la historia al análisis social y la metodología; un esfuerzo por reconocer la diversidad de culturas indígenas y la necesidad del trabajo de campo directo -comunitario (en la fuente) como base de la construcción de lo que posteriormente fueron las monografías y por supuesto el desarrollo del método etnográfico. Un antecedente importante fue la realización en 1943 del Congreso de Maestros Indígenas en Cobán, Alta Verapaz y de donde— de acuerdo a Don Francisco Rodríguez posteriormente— el Licenciado Antonio Goubaud Carrera selecciona los primeros cuatro investigadores de campo.

De acuerdo con Don Francisco Rodríguez Rouanet ¹⁵ los primeros trabajos del Instituto se orientaron al conocimiento de la distribución de las “lenguas” indígenas y quién era el indígena: ¿Quién y cómo era el indígena en Guatemala? El Instituto Indigenista Nacional siguió dos líneas metodológicas iniciales para el abordaje del llamado “problema indígena” fueron: una el “mapeo” de las “lenguas indígenas” y la otra la “caracterización” de quién era el indígena en Guatemala.

Se utilizaron como herramientas básicas: en una primera etapa la anotación en el diario de campo y luego en la ficha temática de acuerdo a la Guía de Murdock, el cuestionario y la Encuesta.

La elaboración de un mapa de distribución de las lenguas indígenas, el cual se hizo en dos partes: la primera fue por porcentajes de habitantes por municipios basado en el Censo de Población de 1940, que en aquel tiempo era el único documento oficial; y la segunda parte fue por áreas lingüísticas.¹⁶

A nivel conceptual se establecieron los criterios y/o marcos para la identificación del indígena, de manera general el Instituto asumió la visión culturalista de la historia que identifica la trilogía lengua-raza-cultura¹⁷, a saber: si el apellido es indígena; si habla lengua indígena; si usa traje indígena y si tiene costumbres indígenas¹⁸.



14 Editorial. *Boletín del Instituto Indigenista Nacional*, Número I, Volumen I, octubre-diciembre, 1945. p. 5

15 Entrevista realizada a Don Francisco Rodríguez Rouanet el 12 de septiembre de 2009.

16 Francisco Rodríguez Rouanet. “Algunos datos biográficos y la participación del Lic. Antonio Goubaud Carrera en la creación y primeros trabajos del Instituto Indigenista Nacional”. *Fotocopia de la conferencia dictada por el autor en la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*, el 14 de agosto de 2002. P. 6.

17 Ver: Robert Redfield. *El mundo primitivo y sus transformaciones*, Fondo de Cultura Económica, Colección Popular, No 48, 3ra. impresión, México, 1976.

18 Francisco Rodríguez Rouanet. “Algunos datos biográficos y la participación del Lic. Antonio Goubaud Carrera en la creación y primeros trabajos del Instituto Indigenista Nacional”. *Fotocopia de la conferencia dictada por el autor en la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*, el 14 de agosto de 2002. P. 5.

Mediante el trabajo de campo dichas preguntas serían validadas, por lo que en el proceso se fueron dando cambios y variaciones. Como ejemplo se eliminó como criterio lo del apellido indígena y el uso del traje a partir de reconocer los cambios que se estaban dando. Prevalció la importancia de la enseñanza de la lengua indígena en la familia y la comunidad y las costumbres¹⁹. Ambos ejes problemáticos de la investigación y reflexión indigenista fueron madurando y desarrollando nuevas metodologías.

En lo que se refiere a las “lenguas indígenas” en 1946 se realiza el Primer Congreso Lingüístico Nacional, que dio como resultado la elaboración de los alfabetos para escribir los idiomas indígenas. Un aspecto interesante señalado por Francisco Rodríguez Rouanet es que esté alfabeto se realizó sobre la base del alfabeto del idioma español, extractándose las letras principales de cada uno de los cuatro idiomas mayoritarios²⁰. En este momento se contó ya con la presencia de lingüistas norteamericanos de las Universidades de Chicago y Harvard.

Es importante señalar que a partir de la década de los 50, el Instituto Indigenista Nacional ya bajo la dirección de Joaquín Noval, realizó convenios de trabajo con el Instituto Lingüístico de Verano²¹. De acuerdo con Francisco Rodríguez Rouanet dicha colaboración consistió en la elaboración de cartillas en idioma indígena/español, para alfabetización y castellanización.

Un aporte importante para el desarrollo metodológico de las investigaciones del Instituto Indigenista- lo

dio el Dr. Benjamín Paul de la Universidad de Harvard a partir de la década de los 50s.²², a través de la elaboración y aplicación de guías de investigación social más amplias, al incluir aspectos sociales de la cultura y la vida cotidiana. Se empieza a hablar de desarrollo de la comunidad.

Puede afirmarse que a partir de la adopción y desarrollo de esta guía temática (guía de investigación social) se construye la estructura temática básica de la monografía realizada en Guatemala -por el Instituto Indigenista e incluso sin muchas variaciones hasta la actualidad-, la misma se integró con los siguientes aspectos (los que se constituyeron en los capítulos de las mismas):

19 *Entrevista realizada a Don Francisco Rodríguez Rouanet el 08 de agosto de 2008.*

20 *Entrevista realizada a Don Francisco Rodríguez Rouanet el 08 de agosto de 2008.*

21 *En ese momento no se conocía ni había debate sobre la intervención política del ILV, el que se inicia en la década de los 70, con el proceso de avance de los movimientos sociales y las luchas revolucionarias en América Latina. Por no ser objeto de este trabajo, no se profundizó en este aspecto, que es fundamental para futuras investigaciones.*

22 *Francisco Rodríguez Rouanet. "Algunos datos biográficos y la participación del Lic. Antonio Goubaud Carrera en la creación y primeros trabajos del Instituto Indigenista Nacional". Fotocopia de la conferencia dictada por el autor en la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, el 14 de agosto de 2002. P 6.*

I Ecología; II Vivienda; III Mobiliario; IV Vestimenta; V Agricultura; VI Industrias (artesanías); VII Ocupaciones; VIII Organización social, IX Estructura sociopolítica y religiosa; X Salud; XI Mundo sobrenatural; XII Ciclo de la vida individual y XIII Misceláneas.²³

Esta guía fue distribuida entre el personal de campo del Instituto, quienes después de recibir un pequeño entrenamiento fueron destacados a sus comunidades de origen²⁴ para que las aplicaran, de cuyos resultados dependía su aplicación formal en las diferentes zonas lingüísticas, incluyendo el español, para hacer los cambios y modificaciones necesarias hasta obtener el instrumento de trabajo más completo... Durante el tiempo que se llevó a cabo este trabajo se llegaron a reunir más de 150 monografías de diferentes zonas...²⁵

En este momento se regulariza e institucionaliza el uso del diario de campo como instrumento a la par de la guía de investigación social y la etnografía guatemalteca da un salto cualitativo. Ambos instrumentos fueron principales del proceso de elaboración de las monografías. Es un momento de transición entre “el problema indígena” y el desarrollo de la “antropología” en un sentido más amplio, aunque sin abandonar el “objeto-sujeto” de interés: indígena y el tema central: la cultura indígena.

Cada uno de estos aspectos era subdividido en fichas clasificatorias, que en conjunto incluían al detalle los aspectos de la vida social, económica y cultural de las comunidades.²⁶

El análisis de la información arrojada por ambos formaba parte del “archivo de materiales culturales” del Instituto y era remitida a los ministerios del Estado para que se considerara la búsqueda de solución de los problemas planteados desde los municipios.

En los dos gobiernos revolucionarios la realización de las monografías tenía un objetivo más allá de sí mismo, encaminado a dotar al Estado de información sobre la realidad social y cultural. Sin embargo, dichos aportes nunca fueron vinculantes con los programas de los diferentes ministerios.



23 Entrevista con Francisco Rodríguez Rouanet, realizada el 15 de agosto de 2008.

24 Anexo: listado de personal de dirección y campo del Instituto Indigenista Nacional, de acuerdo a fuente oral / Don Francisco Rodríguez Rouanet.

25 Francisco Rodríguez Rouanet. Introducción “Proyecto de mejoramiento integral de Tactic, Alta Verapaz”, abril 2002. p 2.

26 Aspectos como geografía, personalidad y conducta, forma de obtención de alimentos, crianza de animales, agricultura, conservación y preparación de alimentos, bebidas, textiles y artesanías, vestido, recursos naturales, ... enfermedades, muerte, salud, delitos y sanciones, creencias religiosas, organización religiosa, infancia y niñez... comercio: cantinas, carnicerías, mercado, molino de nixtamal, tiendas, panaderías... trabajo: carpinterías, peluquerías, zapaterías etc. Cada una de ellas se presentaba de manera detallada tanto en la guía como en el diario de campo. Entrevista con Francisco Rodríguez Rouanet, 08 de agosto de 2008.

Con la caída de la Revolución, a partir del Decreto 46 de la Junta de Gobierno, se suspende por alrededor de tres meses las actividades del Instituto. En este momento era director el Licenciado Joaquín Noval quién fue perseguido por la policía judicial y el Instituto fue temporalmente cerrado. El mismo reanuda su trabajo luego de una reorganización por medio de un decreto del Ministerio de Educación Pública.

Reorganización del Instituto. El Gobierno de la República, con el propósito de afrontar el problema indígena de manera técnica y científica, y de acuerdo con los avances y la importancia que actualmente cobran las ciencias sociales, dispuso reorganizar las actividades y el personal del Instituto Indigenista Nacional. Así fue como en octubre de 1954 el Ministerio de Educación Pública dio a conocer el Decreto Gubernativo No 105²⁷

Las nuevas condiciones sociales y políticas, hicieron variar la línea del Instituto para lo cual se diseñó un "Plan de Trabajo de Instituto para 1955"²⁸, no obstante permanecer algunos miembros de su personal técnico y de campo, entre ellos Francisco Rodríguez Rouanet. Si bien, este plan reconfiguró algunas de las líneas de trabajo de la institución, no puede hablarse de una ruptura radical de la línea indigenista entre un gobierno y otro²⁹. La redefinición institucional también abarcó la política exterior del Instituto, uno de los aspectos relevantes fue la ponencia que Guatemala presentó ante el III Congreso Indigenista Interamericano, realizado en la

Paz Bolivia en 1954, sobre la

...alfabetización del indio monolingüe a fin de usar la lengua materna indígena como medio de introducción al dominio de la lectura y escritura del idioma oficial"³⁰.

Luego de un periodo de reacomodo y redefinición, en 1957 bajo la dirección del Licenciado Juan de Dios Rosales, el trabajo se orienta desde la visión de la antropología aplicada.³¹

En estas nuevas condiciones fue importante la presencia del antropólogo Richard Adams, el que de acuerdo con Francisco Rodríguez Rouanet aportó



27 Decreto Gubernativo del 7 de octubre de 1954. Firmado por Carlos Castillo Armas

28 Este plan de trabajo incluyó la realización de un estudio antropológico en San Juan Sacatepéquez en torno a la asistencia médica para un planteamiento asistencial; realización de una encuesta en diversas regiones lingüísticas para analizar la distribución anual del tiempo y la rutina de las comunidades rurales, realización de 20 investigaciones en comunidades indígenas para la realización de monografías, manteniendo la línea de mejoramiento de la comunidad con obras de infraestructura, alfabetización bilingüe.

29 Este es un aspecto que debe ser profundizado, en virtud de que se han dado posiciones más vinculadas a cuestiones ideológicas generales que producto de análisis concretos, este factor se está trabajando.

30 "El Instituto en el Exterior". En: Boletín del Instituto Indigenista Nacional, Nos 1-4, Volumen I, Guatemala, 1957.

31 La Antropología aplicada fue una orientación dominante de la década de los 50 a la década de los 80 del siglo XX, aplicada fundamentalmente desde la antropología norteamericana, dirigida al estudio de los fenómenos culturales en la perspectiva del cambio social. Desarrollada de manera importante por Richard Adams en Guatemala.

metodologías nuevas en el momento del tránsito de la noción “del problema indígena” al desarrollo de la antropología guatemalteca.

Es un momento importante en la vida política del país y el desarrollo de un pensamiento anticomunista que vincula la dualidad “indígena-ladina” como un objetivo estratégico de conocimiento y construcción de relaciones sociales.

Aunque no es objeto de este trabajo y su desarrollo es posterior al periodo analizado (1960 en adelante)- es importante destacar el desarrollo de la “teoría de la ladinización” y la articulación de una nueva etapa en el proceso de “definición” por alteridad, la visión sobre el “ladino” y los instrumentos metodológicos que la misma conlleva vinculados a una visión anticomunista de la historia.³²

Se incorporan al Instituto Indigenista Nacional antropólogos que habían estudiado y/o trabajado en México como Carlos Mejía Pivaral³³ y se inicia una etapa encaminada a buscar proyectos de mejoramiento de la comunidad – y especialmente de la comunidad indígena-, retomando la experiencia mexicana.

Un ejemplo importante de la orientación que toma el Instituto Indigenista Nacional en la línea de la antropología aplicada, fue la realización (1957) del Proyecto de Mejoramiento Integral de Tactic, Alta Verapaz (PMIT), coordinado por el Licenciado Mejía Pivaral. De acuerdo con Francisco Rodríguez Rouanet –quién fue investigador de campo en dicho proyecto- un aspecto metodológico diferente fue que los resultados del trabajo

diario debían anotarse en fichas de acuerdo a la guía para la clasificación de datos culturales de Murdock.³⁴

Es importante indicar que en este periodo se crea el Seminario de Integración Social Guatemalteca, que viene a cubrir una importante labor de publicación de la investigación antropológica en Guatemala. A partir de la contrarrevolución el énfasis de la orientación del trabajo del Instituto Indigenista fue la antropología aplicada y dentro del campo de la misma el mejoramiento de la comunidad.

La etnografía realizada en ambos periodos – de los dos gobiernos revolucionarios y el primer gobierno contrarrevolucionario- se encaminó a la realización de monografías, no obstante la diferencia fundamental de su carácter y utilización estuvo dada por el proyecto nacional en que estuvieron insertas.

REFLEXIONES FINALES: LA ANTHROPOLOGÍA EN LA HISTORIA Y LA HISTORIA DE LA ANTHROPOLOGÍA

Este ensayo tan solo constituye un acercamiento preliminar a un tema

32 Richard N. Adams. “Encuesta sobre la cultura de los ladinos en Guatemala”, *Seminario de Integración Social Guatemalteca*, Ministerio de Educación, Guatemala, 1964.

33 Francisco Rodríguez Rouanet. Introducción “Proyecto de mejoramiento integral de Tactic, Alta Verapaz”, abril 2002, p 3.

34 Francisco Rodríguez Rouanet. Introducción “Proyecto de mejoramiento integral de Tactic, Alta Verapaz”, abril 2002, p 4-5

apasionante y de vital importancia en la historia de la antropología y sobre el aporte de la antropología a la historia nacional. Por la naturaleza y objetivos del trabajo, muchos aspectos solamente fueron mencionados y/o ubicados, pero es necesario profundizarlos en un programa de investigación sobre la historia del quehacer y el pensamiento antropológico guatemalteco, desde la perspectiva de la historia intelectual y/o cultural.

Entrelaza contextos sociales y políticos, influencias intelectuales y culturales, construcciones institucionales y vidas de antropólogos y antropólogas que han contribuido de manera determinante a dotarnos de una herencia importante.

No obstante, mucha de esta historia ha sido víctima del ataque a la memoria y del olvido, con lo cual se ha facilitado el rumbo de "enseñanza de autores y teorías", "de monografías sin praxis", "de sensación de que no somos capaces de crear y ser innovadores" extremos que solo pueden de-construirse a través de asumir nuevas metodologías y praxis de investigación.

Llenar de historia la metodología, dotar de un alcance explicativo amplio a la antropología, retomando la conciencia de que es desde la realidad que se construye la misma y que la etnografía es un método de investigación de la antropología y la monografía una forma de expresión del trabajo antropológico, pero no la única ni el punto de llegada. La antropología no se reduce a la etnografía en sí misma ni a la monografía.

Conocer la historia del desarrollo

de la antropología y de la etnografía guatemaltecas, permite tomar conciencia del trabajo de campo sistemático (praxis), en donde la fuente cobra un sentido singular. Y a la vez redimensiona el aporte de la antropología a la historia cultural e intelectual.

ANEXO 1 AUTORIDADES DEL INSTITUTO INDIGENISTA NACIONAL/*

Fundación e inauguración. 28 de agosto de 1945. Gobierno de Juan José Arévalo Bermejo

Director: Licenciado Antonio Goubaud Carrera
Secretario: Profesor Alberto Arreaga
Oficiales: señores Joaquín Noval y Francisco Rodríguez Rouanet
Mecanógrafa, señorita María Ortega

* Acuerdo Gubernativo signado por Manuel Galich Ministro de Educación y Juan José Arévalo Presidente Constitucional de la República de Guatemala

Reorganización del Instituto. Gobierno de Carlos Castillo Armas

Director: Antropólogo Juan de Dios Rosales
Secretario y pagador: Profesora y P.C Gladis Aceituno
Oficial Primero: señor José Trinidad Gramajo
Oficial Segundo: señor Jaime Búcaro

Moraga
Taquimecanógrafa, señorita Mítrala
Montenegro
Asesor docente: profesor Alberto de J.
Arreaga
Portero y Conserje: señor Miguel
Ramírez
Jefe de Planificación e Investigaciones
Técnicas; Bch. Francisco Rodríguez
Rouanet

* Decreto Gubernativo 105 del 7 de
octubre de 1954.

ANEXO 2 PERSONAL DEL INSTITUTO INDIGENISTA NACIONAL*

Administrativo

Directores:

Licenciado Antonio Gaubaud Carrera
Profesor Joaquín Noval
Licenciado Juan De Dios Rosales Noj
Dr. José Luis Arriola
Profesor Arcadio Ruíz
Profesor Juan Francisco Quintana
Dr. Epaminondas Quintana
Licenciado Ricardo Castañeda Paganini
Profesor José Castañeda Medinilla

Secretarios:

Profesor Alberto Arriaga
Profesor Aníbal Méndez Magaña
Profesora Gladis Aceituno
Profesora Margarita Aceituno

Oficiales de Secretaría:

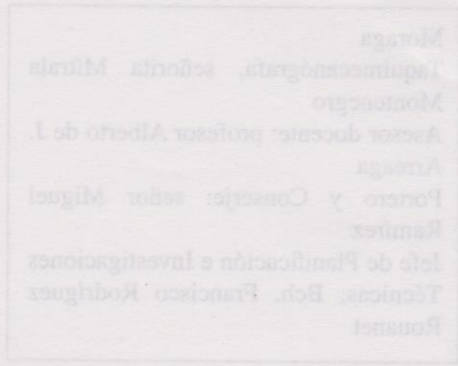
Joaquín Noval
Francisco Rodríguez Rouanet
José Trinidad Gramajo
Jaime Búcaro Moraga
Daniel Aragón
Mítrala Montenegro Paniagua
Alicra Larrazábal Morán
Irma Block Kaufman
Rafael Aguilar Espínola
Ricardo René Chacón (Archivero y
dibujante)
Ricardo de León Peñalongo
(Bibliotecario)
Elsa María Arévalo (Bibliotecaria)
René Solís (Bibliotecario)
Luis Alfredo Arango (Bibliotecario)
Miguel Ramírez Miranda (Conserje)
Carlos Mejía Pivaral (Antropólogo)
Humberto Flores Alvarado (Antropólogo)
Carlos Incháustegui (Antropólogo)
Víctor Manuel Valverde (Asesor docente)
León A. Valladares (Trabajador Social)
Benjamín Ruíz (Trabajador Social)
Víctor Manuel Navarro (Dibujante)

Departamento técnico:

Francisco Rodríguez Rouanet
Rosalío Saquic Cael (Quiché de Santa
Lucía Utatlán, Sololá)
Agustín Pop Quiacaín (Tzutujil de San
Pedro La Laguna, Sololá)
Luis Felipe Utrilla (Quiché de San
Bernardino Suchitepéquez)
José Botzoc (Kekchí de Cobán, Alta
Verapaz)
José Martín Ordóñez Chipín (Cakchiquel
de Sololá)
Emiliano Cacao (Kekchí de Cobán)
Hipólito Menchú Tuch (Quiché de San
Cristóbal Totonicapán)

- Lorenzo Castañeda Francisco (Kanjobal de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango)
- Mario Reyna (Mam de San Pedro Sacatepéquez, San Marcós)
- Francisco Tezagüic Guaján (Cakchiquel de Tecpán, Chimaltenango)
- Simón Otzoy (Cakchiquel de Tecpán, Chimaltenango)
- Pablo Morales Alonzo (Mam de San Juan Ostuncalco, Quetzaltenango)
- Ludovico Winter (Kekchí de Cobán, Alta Verapaz)
- Eugenio Cus (Kekchí de Cobán, Alta Verapaz)
- Hélida Ester Cabrera (Santiago Atitlán, Sololá)
- Ricardo Ixcol (Quiché de San José Chacayá)
- Nicolás Chanchavac (Quiché de Momostenango, Totonicapán)
- Miguel Ángel Curruchiche

* Información sobre trabajadores de campo, proporcionada por el antropólogo Francisco Rodríguez Rouanet



* Decreto Gubernativo 105 del 7 de octubre de 1954

ANEXO I
PERSONAL DEL INSTITUTO
FOLKLÓRICA NACIONAL

- Administrativo
- Director
- Licenciado Antonio Guandú Carera
- Profesor Joaquín Novati
- Licenciado Juan De Dios Kostales Naj
- Dr. José Luis Arriaga
- Profesor Arcadio Ruiz
- Profesor Juan Francisco Quintana
- Dr. Epiménides Quintana
- Licenciado Ricardo Castañeda Pazmini
- Profesor José Castañeda Medellín
- Secretaría
- Profesor Albino Arriaga
- Profesor Aguilón Méndez Magaña
- Profesor Otilio Acuña
- Profesor Margarita Acuña